

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**32162** *Resolución de 29 de agosto 2014 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato denominado P.A. 15/2014 Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil/Patrimonial del Servicio Madrileño de Salud, a adjudicar por procedimiento abierto, mediante criterio único precio.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Coordinación Central de Compras - Servicio Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Subdirección General de Coordinación Central de Compras - Servicio Contratación Administrativa.
  - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, nº 7-4ª planta despacho 438.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
  - 4) Teléfono: 91 5867233-91 5867228.
  - 5) Telefax: 91 5867108.
  - 6) Correo electrónico: [licitacionescentralcompras@salud.madrid.org](mailto:licitacionescentralcompras@salud.madrid.org).
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de octubre de 2014.
- d) Número de expediente: P.A. 15/2014.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil/Patrimonial del Servicio Madrileño de Salud.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Todos los Centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud.
  - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde las 00 horas del día 3 de noviembre de 2014, a las 24 horas del 2 de noviembre de 2016. En caso de sobrepasar la fecha de comienzo indicada, se efectuarán los reajustes anuales correspondientes, finalizando en cualquier modo a las 24 horas del 2/11/2016.
- f) Admisión de prórroga: Si.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66510000-8 Categoría del contrato: 6.a Servicios de Seguros.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterio único precio.
4. Valor estimado del contrato: 24.000.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 12.000.000 euros. Importe total: 12.000.000 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 360.000 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 5 de la Cláusula 1ª del PCAP.
  - c) Otros requisitos específicos: Autorización administrativa expedida por la Dirección General de Seguros.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 13 de octubre de 2014, a las 14 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
    - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, nº 7.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
    - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Propositiones Económicas.
  - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, nº 7 - 3ª planta Sala 366.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
  - d) Fecha y hora: 23 de octubre de 2014, a las 10:30 horas.
10. Gastos de publicidad: 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3 de septiembre de 2014.
12. Otras informaciones: Aunque se trata de un contrato de servicios, al estar comprendido en la categoría 6 no tiene carácter administrativo, sino privado, de acuerdo con lo establecido en los artículos 19 y 20 del TRLCSP.

Madrid, 8 de septiembre de 2014.- El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, P.D., el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos (Resol. 5/2012 de 1 de marzo), Jesús Alejandro Vidart Anchía.

ID: A140045854-1